



moreliabrilla

Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte

H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 5890,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

INFORME INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. JULIO -SEPTIEMBRE

En mi carácter de Directora General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, (IMCUFIDE), presento el Informe de Actividades realizadas del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, que en este documento se detallan.

El IMCUFIDE, tiene como objetivo primordial cumplir la misión de brindar la posibilidad de la práctica físico-deportiva y recreativa a la sociedad moreliana. Por lo cual deberá fomentar la actividad física y deportiva entre toda la población, potenciando la calidad de vida y el equilibrio social. Así como mantener la infraestructura en las mejores condiciones, para el desarrollo de una cultura física deportiva entre los habitantes de nuestro municipio. Por lo cual se dará el cumplimiento al Programa Operativo Anual denominado, **Morelia brilla impulsando la Cultura Física y el Deporte.**

1. EJE 1 BIEN COMÚN, IGUALDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

El IMCUFIDE forma parte de las entidades que impulsan el Eje 1, Bien Común, Igualdad y Cohesión Social, del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. El cual tiene como objetivo contribuir significativamente en la reducción de las condiciones de desigualdad social en Morelia, mediante la implementación de programas hacia el bien común, igualdad y cohesión social. Logrando mejorar la calidad de vida de la población.

El IMCUFIDE tiene las siguientes líneas de acción para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, 2021-2024.

Líneas de Acción Institucional
1. Consolidar la coordinación con instituciones y organismos públicos, para promover la cultura física en el Municipio mediante convenios de colaboración.
2. Reactivar eventos deportivos.
3. Abrir instalaciones para la práctica del deporte.
4. Generar interés de la población por participar en eventos deportivos.

1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DEL DESARROLLO 2021-2024.

1.1.1. CONSOLIDAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS.

En esta línea de acción se tuvieron 3 reuniones con organismos deportivos, 3 reuniones con Directivos de Universidades, 2 con el Sector Hotelero, 3 con Regidores, 3 con Diputados, 7 con Secretarios Municipales; haciendo un total de 21 reuniones y la firma de 3 convenios con diferentes instituciones. La finalidad de este trabajo es realizar gestiones y acuerdos para lograr las metas planteadas en la promoción de la Cultura Física en el Municipio.

Así mismo se convocó a 6 Juntas de Gobierno y se participó en 16 eventos deportivos. Y se presentó el día 19 de julio de esta anualidad el Informe del Segundo Trimestre a la Comisión de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte; dentro de las actividades más importantes.

1.1.2. REACTIVAR EVENTOS DEPORTIVOS.

Se cumplió con el compromiso de incentivar, promover y realizar actividades deportivas en los diferentes ámbitos sociales del municipio. Realizando 2 activaciones físicas en escuelas, 39 eventos físicos deportivos, y 4 capacitaciones en cultura física y deporte.

1.1.3. ABRIR INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE.

Las instalaciones deportivas administradas por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Morelia, se mantienen abiertas de manera regular; manteniendo la promoción durante estos tres meses las medidas sanitarias que de ben cumplir los usuarios dentro de las Unidades Deportivas.

Sin embargo la Alberca Villa Magna, Auditorio Bicentenario y Auditorio Municipal; se encuentran cerrados a los usuarios por falta de mantenimiento correctivo, las cuales se reciben en estas condiciones desde la entrega recepción. Así mismo se han gestionado los recursos necesarios para que estén funcionales, principalmente en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Morelia, y en la SEDATU a nivel Federal. Siguiendo en cada una de las instituciones mencionadas los procesos marcados hasta el momento.

Así mismo de manera conjunta con diversas Secretarías del Municipio y el apoyo decidido del Presidente Municipal Ing. Alfonso Martínez Alcázar, se inició en el mes de agosto con el mantenimiento en las

instalaciones de la Alberca Semiolímpica Villa Magna, ubicada en Av. Villa Magna s/n Col. Villa Magna. Y de igual forma se comenzó con trabajos en las instalaciones eléctricas en el Auditorio Municipal, ubicado en Av. Morelos Sur #1080, Col. Ventura Punte.

Con recursos propios y la gestión con diferentes usuarios e iniciativa privada se logró el mantenimiento de la cancha N° 1 de frontenis, de la Unidad Deportiva Félix Ireta (Frontones 1° De Mayo), ubicada en calle Antonio Chávez Sámano #89A, Col. Centro Histórico.

Se hace un mantenimiento constante de limpieza y poda de áreas verdes en las unidades deportivas, con la finalidad de tener en óptimas condiciones los espacios, para brindar un mejor servicio a los ciudadanos de nuestro municipio, que sea atrayente para fomentar la activación física, el deporte de alto rendimiento y las actividades recreativas.

1.1.4. GENERAR INTERÉS DE LA POBLACIÓN POR PARTICIPAR EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Para generar la participación de la población el IMCUFIDE, ha realizado un programa deportivo que se resume en tres acciones.

1.1.4.1. MORELIA BRILLA EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Realizándose 3 eventos importantes en el período, de los cuales destacaron:

- A)** Curso de Verano; realizándose en los meses de julio y agosto, en la Unidad Deportiva Indeco Morelos.
- B)** 2DA. Reunión Old School todo México; realizándose en el mes de septiembre, en la pista BMX del Bosque Cuauhtémoc del centro Histórico de esta Ciudad.
- C)** Relevos Combinados Noche Moreliana; realizándose en el mes de septiembre, en la alberca Medallistas Paralímpicos de la Unidad Deportiva Indeco Morelos.



1.1.4.2. MORELIA BRILLA CON LA ACTIVACIÓN FÍSICA.

Actividades físicas para fomentar el deporte en Escuelas, Colonias, Tenencias, y Unidades Deportivas con el fin de mejorar la salud de las personas. Se realizaron 42 actividades.

1.1.4.3. IMPULSO AL DEPORTE A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.

Se realizó un gran número de carreras y actividades físicas con instituciones públicas, privadas, educativas, y asociaciones civiles. Se colaboró en la organización de 12 eventos deportivos que dan impulso al deporte.

Con estas acciones, gracias a la participación ciudadana e instituciones públicas y privadas, se logró cumplir con éxito las actividades programadas hasta el mes de septiembre por el IMCUFIDE, de manera eficaz, abierta e incluyente a la sociedad moreliana, beneficiando a 11,750 personas.

Es importante mencionar que referente al impulso del deporte, en promedio se atendieron mensualmente durante este período 2,295 usuarios en el Curso Anual de Natación 2022; en las albercas:

- Alberca Semiolímpica Bicentenario, del Complejo Deportivo Bicentenario.
- Alberca Olímpica Medallistas Paralímpicos, de la Unidad Deportiva Morelos Indeco.
- Alberca Semiolímpica Morelos, de la unidad Deportiva Morelos Indeco.

2. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022, BAJO EL MODELO BASADO EN RESULTADOS IMCUFIDE.

El seguimiento al programa **Morelia brilla impulsando la Cultura Física y el Deporte**, nombre de nuestro programa Operativo Anual para el ejercicio 2022, se encuentra alineado al Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024, del cual se desprenden tres componentes, donde cada uno suma las acciones a realizar por el IMCUFIDE durante la anualidad. Teniendo los siguientes resultados.

Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte

H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 5890,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org



2.1. COMPONENTE 1.

Gestión administrativa para la eficiencia de los recursos financieros y humanos.

Se llevaron a cabo los trámites correspondientes para trabajar con el Sistema Integral de Organismos públicos, SIOP -2022. El cual se encuentra funcionando y operando; y se cumple con una de las recomendaciones de la Contraloría Municipal de Morelia. (Se realizó en el mes de enero, cumpliéndose objetivo de componente proyectado).

2.2. COMPONENTE 2.

Acciones implementadas para promover las actividades deportivas en los morelianos.

La participación de cada una de las áreas para lograr la planeación mensual es importante. Lo cual exige reuniones semanales, para coordinar todas las actividades programadas durante el mes y realizar las gestiones en las diferentes dependencias municipales e iniciativa privada y lograr las metas planteadas del Programa Operativo Anual. Se reportan 46 actividades deportivas durante el período. Se presenta en la Tabla 1 el avance hasta el mes de septiembre.

2.3. COMPONENTE 3.

Mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas para la práctica del deporte de manera digna.

La gestión de infraestructura deportiva con proyectos de construcción y rehabilitación de espacios deportivos, es uno de los objetivos principales que tiene el IMCUFIDE, por lo cual se han realizado los trámites correspondientes a nivel Federal, Estatal y las Secretarías de nuestro Municipio. Cabe mencionar el apoyo decidido del Presidente Municipal Ing. Alfonso Martínez Alcázar para asignar presupuesto para las diferentes Unidades Deportivas que son prioridad por el servicio que prestan a los usuarios, como se mencionó anteriormente.

Destacando los siguientes trabajos:

1. En la Alberca Semiolímpica de Villa Magna, que se localiza en el Fraccionamiento de Villa Magna. Para poder reactivarla, se iniciaron los trabajos de mejoramiento en la instalación eléctrica, mantenimiento en filtros de agua, reforzamiento del vaso y



moreliabrilla

Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte

H. Ayuntamiento de
Morelia

Playa Azul #.80, Col.
Expropiación Petrolera
Indeco, C.P. 5890,
Morelia, Michoacán.

www.imcufide.org
direccion@imcufide.org

reparación de liner. Esta Alberca tiene como función principal la iniciación en natación en niños y usuarios en general. Lo cual impulsa fomento deportivo en los ciudadanos de Morelia.

2. En el Auditorio Municipal, se iniciaron los trabajos rehabilitación de las instalaciones eléctricas e iluminación interior. La importancia de contar con este espacio es por el gran número de actividades que se desarrollan en él, principalmente basquetbol y volibol durante más de 12 horas continuas. Lo cual impulsa fomento deportivo en los ciudadanos de Morelia.

Destacando que ambas intervenciones se realizaron con recursos Municipales.

La rehabilitación y mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas para la práctica del deporte de manera digna que consiste en trabajos de pintura, plomería, electricidad y mantenimiento de áreas. Realizándose 12 intervenciones en las Unidades Deportivas durante el período, beneficiando a 11,580 personas.

Los usuarios de las 13 Unidades Deportivas, demandan instalaciones adecuadas para realizar actividades físicas diversas como son; Atletismo, Basquetbol, Volibol, Futbol Soccer, Futbol 7, Futbol Rápido, Frontenis, Cachibol, Béisbol, Futbol Americano, clases de Baile, baile Fitness, Danza Área, Jiu Jitsu, Gimnasio, Jumping Fitness, Crossfit, Natación, Scate Park, Ciclismo BMX, Box, entre otras. Por lo cual periódicamente se realiza el mantenimiento preventivo de las mismas, para un óptimo funcionamiento de los espacios, así como para el fomento y la convivencia familiar.

Destacando la gran afluencia de los centros educativos de los niveles Prescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato; que solicitan espacios en las Unidades del IMCUFIDE, para realizar Competencias Deportivas, Circuitos Educativos y Actividades Lúdicas Recreativas entre otras. A los cuales se les dieron las facilidades y atención requerida.

Se presenta en la Tabla 2, el avance de julio a septiembre de la presente anualidad.

ATENTAMENTE
LIC. VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA
DIRECTORA GENERAL DEL IMCUFIDE

